

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ut. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo
la Administracion, calle del Rubio, número 23
que no servirá la que no está pagada.

AÑO XIX. NUM. 2916 DE LA NOCHE.

MADRID, JUEVES 25 DE ENERO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM 23

PRIMERA EDICION.

Con arreglo al ceremonial de palacio, desde el momento en que S. M. la Reina sintió ayer los primeros síntomas, hasta que se verificó su alumbramiento, se estuvieron cantando sin interrupción en la Real Capilla solemnemente los maitines propios del día de Navidad, asistiendo á este acto los capellanes de honor.

Hoy por la mañana habrá salido para Burgos el ministro de Hacienda señor Alonso Martínez, con objeto de visitar á su madre, que, según dijimos ayer, se halla sacramentada, haciendo mas peligroso su estado lo avanzado de su edad, puesto que cuenta ya 74 años. Desearíamos que el Sr. Alonso Martínez regresase con la satisfaccion de ver restablecida á su madre.

Anoche se recibieron partes de Tarragona y Barcelona, que confirman mas ampliamente la noticia de la dispersion de las partidas armadas que se habian presentado en aquella provincia. Parece que Escoda y alguno de sus compañeros al verse abandonados de su gente habian desaparecido, suponiéndose que estaban escondidos.

Se nos ha referido que uno de los días de la semana anterior, estando á las cuatro de la tarde dos amigos sentados en el bosquecillo que hay junto al camino de Chamartin, despues de la Fuente Castellana, fueron sorprendidos por dos ratoneros que les hicieron entregar al uno la capa y al otro el reloj y 80 rs., amenazándoles cuando se ausentaron con quitarles la vida en el acto si hacian la menor demostracion.

Un periódico de provincias defiende en los términos siguientes la conducta que observó la prensa española al discutirse el tratado que puso término á la cuestion peruana:

«La CORRESPONDENCIA ha publicado una carta de Lima que ha llamado la atencion en toda la prensa. En ella se espresan las razones que habrá tenido verosimilmente el general Pareja para suicidarse, y se añade que aconsejó al gobierno una política muy enérgica con Chile por haberle sido muy sensibles las censuras que mereció el tratado del Callao. Debe ser efectivamente cierto que

aquel jefe se creyese el autor del conflicto chileno, porque solo siéndolo se comprende el cambio de política que existe entre las instrucciones que le remitió el ministro de Estado en febrero de 1863 y las que se le comunicaron un mes despues. Es muy natural que el gobierno español oyese las indicaciones de la persona mas autorizada para trazar la línea de conducta que debería adoptarse.

«Hay ciertos hechos que no pueden reñirse. El general Pareja era peruano de nacimiento, y su padre fué fusilado por los insurgentes chilenos. No es fácil prescindir de los afectos del corazón, y sin embargo, ciertos detalles adquieren una gran importancia cuando se refieren á la etiqueta de la guerra. ¿Por qué pedir de Chile un saludo previo de 21 cañonazos, y no exigirlo del Perú? También devolvíó precipitadamente las islas de Chincha, valiosa prenda con la cual hemos sacado una indemnizacion que es única en los anales de nuestras contiendas americanas, y por devolverlas se apoderaron de ellas los contrarios de Pezetz, y cayó el gobierno con el cual habiamos pactado. A la altura á que han llegado las cosas, no nos debe pesar que el Perú se una á Chile, porque así nos indemnizaremos de todos los gastos de la lucha, por crecidos que sean.

«El afecto al Perú del general Pareja, que fué uno de los temas de los artículos que publicaron muchos periódicos hace un año, ya lo hemos visto; y en cuanto á su prevencion contra Chile, es tan evidente, que en vez de acordarse en sus últimos momentos del lugar en que quedarían con su muerte la honra y los intereses de España, solo le preocupó la idea del sitio donde no debería sepultarse su cadáver.

«Respetemos su memoria, pero quede sentido que la prensa española no tiene la culpa de que el Sr. Pareja se mostrase débil en el Callao y arrogante en Valparaiso.»

Se nos ha comunicado, aunque no de una manera oficial, dice *El Diario de Barcelona*, la noticia de una horrorosa catástrofe acontecida el domingo último en el vecino pueblo de Viladecans. Dábase un baile, y mientras los que concurrían á él estaban entregados á los placeres de la danza, alguno de los asistentes creyó observar que parte del edificio en que tenia lugar la fiesta habia hecho algun

movimiento, por lo cual dió la voz de alarma. Al percibirse de ella todo el concurso se precipitó confundidamente hácia la escalera, y lo rápido del movimiento hizo desplomar el techo de la sala, peñeciendo, según de público se asegura, tres ó cuatro personas y quedando otras varias heridas. Todo el vecindario quedó sobrecogido de terror.

El ayuntamiento de la villa de Alayor ha regalado al Sr. Abella, subgobernador que ha sido de Mabon, y en la actualidad de Reus, una hermosa y bien labrada escribacia de plata maciza, como pequeña prueba de gratitud, según espresa la dedicatoria, á los muchos y señalados servicios que del mismo recibió cuando desempeñaba aquel subgobierno. En el zócalo de la escribancia se lee la inscripcion siguiente: «A D. Fermín Abella subgobernador de Menorca el Ayuntamiento de Alayor.»

En el *Manresano* leemos el siguiente párrafo:

«El miércoles á las tres de la tarde se pasó la anual revista del somaten que previene el reglamento. Asistieron á la revista la mayor parte de los somatenes de Manresa, y el señor alcalde les dirigió unas breves palabras recordándoles el objeto de esa institucion y creyendo que estarían todos dispuestos para defender la vida y propiedades de sus conciudadanos, en caso de verse amenazados. En el mismo sentido añadió tambien algunas frases el cabo del somaten D. Ramon de Argullol, dándose luego por terminada la revista.»

Estos días, dice un periódico de Zaragoza, con motivo de la transformacion del presidio de Ascobereta en cuartel militar, ha circulado por las calles de aquella capital gran número de presidarios con los bártulos al hombro, convenientemente guardados por algunas fuerzas del ejército.

El gobierno hannoveriano ha ratificado el tratado de comercio ajustado entre Italia y el Zollverein.

El retardo de dos horas que experimentó en la noche del 21, dice un periódico de Barcelona, el tren-correo de Madrid, provino de haber encontrado obstruida la vía en el trayecto comprendido entre Monistrol y Olesa, cerca del túnel

de Torrella, á causa del choque que hubo entre una locomotora que habia ido á tomar agua y los wagones del tren de mercancías que arrastraba y habia dejado en la vía. En este choque hay que lamentar la muerte de un asistente que venia cuidando del caballo de uno de los jefes del regimiento que habia llegado el día anterior. El choque fué tan fuerte, que algunos wagones de carga quedaron hechos astillas.

Anteayer tarde falleció en Barcelona la criada á quien se incendiaron los vestidos en la madrugada del sábado último. La infeliz sufrió por espacio de mas de veinte y cuatro horas los mas horribles dolores, pues tenia grandes quemaduras en todo el cuerpo.

SEGUNDA EDICION.

En la mañana de hoy se ha publicado por *Gaceta extraordinaria* el siguiente parte:

«El Excmo. señor mayordomo mayor de S. M. dice con fecha de ayer al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros lo que sigue:

«Excmo. señor: El marqués de San Gregorio, presidente de la facultad de la real Cámara, me dió á las once y media de esta noche lo que sigue:

«Excmo. señor: S. M. la Reina nuestra señora ha dado á luz con toda felicidad un robusto infante á las once y diez minutos de la noche de hoy. El parto se declaró á las cinco de la tarde, y ha sido completamente natural. S. M. y el augusto infante recién nacido siguen sin novedad. Lo cual participo á V. E. con la mas viva satisfaccion para su conocimiento y efectos consiguientes.»

«Lo que de real orden y con el mayor placer tengo el honor de participar á V. E. para su inteligencia y fines correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 24 de enero de 1866.—El duque de Bailén.—Señor presidente del Consejo de ministros.»

«Con motivo de tan fausto suceso, S. M. la Reina nuestra señora ha resuelto que la corte se vista de gala durante tres días, á contar desde el de hoy.»

«La augusta real familia de S. M. continúa sin novedad en su importante salud.»

La *Gaceta* de hoy publica los reales decretos siguientes, de cuya aparicion hemos dado anticipada cuenta á nuestros lectores:

—Disponiendo que D. Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuan, presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, cese en el despacho del ministerio de Marina; volviendo á encargarse del despacho de dicha secretaría, el teniente general D. Juan de Zavala, marqués de Sierra-Bullones.

—Declarando cesante á D. José Sanchez Villanueva, del cargo de fiscal de la audiencia de Canarias.

—Y nombrando por último, fiscal de la audiencia de Canarias á D. Benito Ulloa y Rey, teniente fiscal de la Coruña.

La *Gaceta* de hoy publica el real decreto siguiente:

«Queriendo dar una prueba de cariño á mi muy querida hermana la infanta doña María Luisa Fernanda y á su esposo el infante D. Antonio María Luis de Orleans, duque de Montpensier, vengo en disponer que el hijo ó hija que diere á luz mi dicha hermana en su próximo parto, goce las prerogativas de infante de España; y mando que se la guarden las preeminencias, honores y demás distinciones correspondientes á tan alta gerarquía.

Dado en palacio á veinticuatro de enero de 1866.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros.—Leopoldo O'Donnell.»

Hoy publica la *Gaceta* los siguientes despachos telegráficos, recibidos en el ministerio de la Guerra:

Tarragona 24 de enero á las nueve y veintiseis minutos de la mañana.—El gobernador militar al ministro de la Guerra:

«Despues de la derrota sufrida por los revoltosos se han multiplicado las columnas subdividiéndose, multiplicándose á la vez la persecucion que sufren los restos dispersos de los sublevados.»

Barcelona 24 de enero á las nueve y treinta minutos de la noche.—El capitán general al ministro de la Guerra:

«El coronel Nicolau con su columna marcha para Aleixa por tenerse noticia que en sus inmediaciones vagan algunos grupos desarmados, y se presume que Escoda y su yerno se hayan escondido

aire con el delicado olor del agua de Portugal.

La señora Uggla suspiraba, miraba á su hija, tomaba un polvo y pensaba era aquel un tiempo singular, «en que las jóvenes de buena familia se tomaban trabajos como si fueran sirvientes y cosían trajes ordinarios en vez de hacer elegantes bordados y lindas obras de aguja, y como consecuencia de todas aquellas nuevas ideas, que Ingeborg estaba sentada allí fatigándose los ojos, sin hacer papel ninguno, cuando debería estar, como las demás jóvenes de la ciudad, brillantemente adornada y dispuesta para ir al gran baile de... cuyas ideas se resumían en un profundo suspiro, al que unia mentalmente estas palabras la señora Uggla: «Jamás hará un buen matrimonio; es cosa perdida.»

En aquel mismo instante sonó la campanilla de la puerta.

«¿Quién será?» dijo la señora Uggla incomodada; «¿algun mendigo?»

Era el doctor Hedermann, una de las personas á quien veía con mas gusto la señora Uggla. Como no acostumbraba á visitarla á aquella hora, le manifestó la sorpresa y placer que la causaba su venida, y el doctor contestó:

«He pensado que sería un absurdo estarme metido solo en mi casa y fastidiándome, cuando podía venir á veros y preguntaros si querriais darme de cenar. Pero os prevengo que, si consentís, me habeis de dar *pancakes*.» (1)

Hay gentes que son siempre muy bien recibidas, y á la Sra. Uggla satisfizo mas la demanda del doctor que si le hubieran hecho el mejor regalo; porque tenia un buen fondo de corazón: como elegante dama sueca, sabia hacer perfectamente los honores de la casa, y nada la era mas grato que recibir á un amigo. Levantóse, pues, y salió con extraordinaria presteza para que dispusieran la cena y encargar que hiciesen los *pancakes*.

El doctor Hedermann se sentó en frente de Ingeborg, y suplicandola dejase su tarea, la dijo con voz en que se revelaba su profunda emocion: «Me habeis respondido con tanta franqueza esta mañana á mis preguntas, querida señorita, que vuestras palabras me animan á hacer otras... que tal vez os parecerá muy atrevida...; pero en todo caso estoy seguro de que me dareis una respuesta atenta y sincera.»

(1) Especie de pastillitas de dulce, muy usadas en Suecia.

Ingeborg se sentia incapacitada de alzar los ojos sin decir una palabra; pero sin embargo, como el doctor parecia esperar una respuesta, dijo:

«Sí... ¿Y esa pregunta?»

«¿Es si podreis amarme?»

Ingeborg dejó caer la labor de las manos, y con mirada dulce y sincera,

«Sí, dijo.

«¿Me querreis por marido?»

«Sí, dijo Ingeborg.

«¿Será verdad? ¿Será posible?» dijo el doctor sorprendido y conmovido. «Pero preciso es que lo crea, puesto que vos me lo decís. ¡Oh! miradme, mi buena y amada Ingeborg; yo querria espresaros cuán dichoso soy... pero no sé en verdad cómo hacerlo.» Y al decir esto, el doctor estrechaba las manos de Ingeborg contra sus labios, y sus ojos se llenaban de lágrimas. Despues continuó reteniendo entre sus gruesas manos la diminuta de su amiga.

«Pero ciertamente, no es una cosa admirable é inaudita, que un diablazo como yo, que no tiene nada de agradable, se haya ilusionado siempre con las damas jóvenes, elegantes y pulidas, que haya gustado siempre de su sociedad y elegantes caprichos que las rodean y por los que no daría un polvo de tabaco si me los ofrecieran. Pero esta ha sido siempre mi debilidad, y cuando pensaba en casarme imaginaba una mujer que fuese una especie de perla fina engastada en oro, con recto corazón, que latiese á los buenos impulsos y se mostrase en sus acciones de tal suerte, que lo serio y sólido se uniese á la gracia y al agrado. Hace muchos años que estaba enamorado de una perla fina montada en oro; yo la amaba hasta rayar en adoracion, ella se dejaba adorar; pero para mostrarse de mí por detrás con otro amante tan pífido y falso como ella. Cuando lo descubrí me puse malo al principio y me enfurecí y fui adusto para con todas las mujeres hermosas, que me causaban miedo. Las creía á todas falsas y me hice su enemigo, menos cuando las asistía como médico. Quince años hace que os quiero, señorita Ingeborg; pero me vengué de vos y de mi propia debilidad buscando defectos, hasta el día en que estuvisteis mala de los ojos. Cuando tuve que mirarlos creí ver en sus profundidades algo que me conmovió y enterneció, un ángel con las alas atadas, unas miradas celestiales que brillaban al través de las nubes que las velaban. Pero no

gun cambio favorable á sus deseos en el ánimo del director, Hertha se lo prevenía á Nordin para que volviera inmediatamente; pero pasaban los años sin que llevaran en su curso ninguna mudanza que permitiese á Hertha llamar á Nordin. Siote habian trascorrido así desde el día en que se dieron su fé y amor en vida y muerte, y se vieron obligados á separarse, y Hertha comenzaba á no ser joven ya.

Hacia este tiempo recibió esta una carta de Nordin, que aun cuando no contenia ninguna queja, la hizo, no obstante, apretar sus manos contra su corazón, poseída de una dolorosa angustia, mientras sus ojos, llenos de lágrimas, parecían mirar en lontananza al través del espacio. Así que leyó la carta, escribió:

«Nordin, volved; volved, amado mio; no puedo soportar por más tiempo vuestra ausencia. Yo veo que sufrís, y vuestros sufrimientos me hacen experimentar angustias que me llenan de remordimientos. Yo veo, Nordin, aunque no me lo decís, que estais enfermo de espíritu y de cuerpo. ¡Oh! volved, y dejadme que os cuide otra vez. Esto me rejuvenecerá, y Dios bendecirá otra vez lo que llamais mi habilidad en curar á los que sufren.

«No tengo nada nuevo que anunciaros en cuanto á lo que me rodea; mi padre, siempre el mismo, y quizá mas severo y duro, si es posible; hace algun tiempo que su carácter se ha hecho mas huraño; pero esto no obstante, os digo que venisais, porque un presentimiento de temor y dulzura á la vez, me dice que muy pronto nos uniremos para no separarnos ya. La vida es corta... ¡Volved, Nordin, amado mio! Vuestra madre os lo suplica con vuestra

HERTHA.»

A esta carta contestó Nordin, anunciando su regreso para dentro de seis semanas, y desde el momento en que Hertha vio asegurado el instante de volverle á ver, la tranquilidad y el gozo llenaron su alma.

«Aquella idea fué como una savia primaveral para ella, y reforescida su juventud, su belleza brilló con nuevo esplendor; todo cuanto la rodeaba se habia vuelto mas amable para ella, hasta el carácter de su padre, que viendo que su hija no le pedía mas dinero, pues lo que ganaba la bastaba casi por completo para el gasto de la casa, la dejaba mas libertad,

Tiene un aire tan noble, que casi puede decirse que, nos parece una persona de un rango superior, y al pronto se siente como intimidada y pequeña á su lado; pero así que habla ó dirige una mirada, hay en ella un no sé que de tierno y maternal, que anima y hace sentir una nueva vida, siendo en realidad un nuevo soplo de vida el que procede de ella é impele hácia lo sublime. Hay instantes en que querria poner mi cabeza en sus rodillas y darle toda mi alma por la que le ilustra y eleva. La vida y su fin parecen tan grandes á la luz en que las coloca, que las cosas mas pequeñas, las facultades mas humildes se agrandan, y con su mirada nos ilumina toda la vida. Algunas personas tienen á Hertha por demasiado severa, pero tanto sus jóvenes amigas como yo, conocemos su estremada bondad. Para muchas de nosotras es mas que madre, porque se cuida de nuestros cuerpos y de nuestras almas, salud, porvenir y felicidad. Sus hermanas la adoran.»

Esta era la impresion que producía Hertha en sus alumnos. El estado de su alma, ya hemos visto cuál era, y cuando al paso que se desarrollaba tan admirablemente, trabajaba de un modo tan eficaz para los demás, ¿seria desgraciada? ¿seguramente que no; pero feliz no podía serlo.

La escuela de por la mañana la daba mucho que hacer, pues además de ser un trabajo fatigoso que no la agradaba, tenia que luchar con toda especie de enojos y miserias, puesto que muchas veces tenia que habérselas con los mismos padres por no comprender lo que era útil á sus hijos.

Con frecuencia tambien, y sin éxito las más veces, le era preciso combatir la voz que salía de su propio corazón contra la injusticia y avaricia de su padre, á quien cada día se hacía más difícil gobernar su casa; pero sobre todo por lo que más sufría era por su amor y las inquietudes que la causaba Nordin. Las cartas que recibia le demostraban cada vez más la necesidad que tenia de volverle á ver y regresar á su patria, dándole motivo para sospechar que hasta su salud se quebrantaba por aquel alejamiento.

Escribía con menos frecuencia, y en sus cartas se dejaba ver cierto desaliento, á pesar de estar llenas de amor y efusion.

Habíase convenido entre los dos amigos que tan pronto como se observase al-

Tiene un aire tan noble, que casi puede decirse que, nos parece una persona de un rango superior, y al pronto se siente como intimidada y pequeña á su lado; pero así que habla ó dirige una mirada, hay en ella un no sé que de tierno y maternal, que anima y hace sentir una nueva vida, siendo en realidad un nuevo soplo de vida el que procede de ella é impele hácia lo sublime. Hay instantes en que querria poner mi cabeza en sus rodillas y darle toda mi alma por la que le ilustra y eleva. La vida y su fin parecen tan grandes á la luz en que las coloca, que las cosas mas pequeñas, las facultades mas humildes se agrandan, y con su mirada nos ilumina toda la vida. Algunas personas tienen á Hertha por demasiado severa, pero tanto sus jóvenes amigas como yo, conocemos su estremada bondad. Para muchas de nosotras es mas que madre, porque se cuida de nuestros cuerpos y de nuestras almas, salud, porvenir y felicidad. Sus hermanas la adoran.»

Esta era la impresion que producía Hertha en sus alumnos. El estado de su alma, ya hemos visto cuál era, y cuando al paso que se desarrollaba tan admirablemente, trabajaba de un modo tan eficaz para los demás, ¿seria desgraciada? ¿seguramente que no; pero feliz no podía serlo.

La escuela de por la mañana la daba mucho que hacer, pues además de ser un trabajo fatigoso que no la agradaba, tenia que luchar con toda especie de enojos y miserias, puesto que muchas veces tenia que habérselas con los mismos padres por no comprender lo que era útil á sus hijos.

Con frecuencia tambien, y sin éxito las más veces, le era preciso combatir la voz que salía de su propio corazón contra la injusticia y avaricia de su padre, á quien cada día se hacía más difícil gobernar su casa; pero sobre todo por lo que más sufría era por su amor y las inquietudes que la causaba Nordin. Las cartas que recibia le demostraban cada vez más la necesidad que tenia de volverle á ver y regresar á su patria, dándole motivo para sospechar que hasta su salud se quebrantaba por aquel alejamiento.

Escribía con menos frecuencia, y en sus cartas se dejaba ver cierto desaliento, á pesar de estar llenas de amor y efusion.

Habíase convenido entre los dos amigos que tan pronto como se observase al-

gun cambio favorable á sus deseos en el ánimo del director, Hertha se lo prevenía á Nordin para que volviera inmediatamente; pero pasaban los años sin que llevaran en su curso ninguna mudanza que permitiese á Hertha llamar á Nordin. Siote habian trascorrido así desde el día en que se dieron su fé y amor en vida y muerte, y se vieron obligados á separarse, y Hertha comenzaba á no ser joven ya.

Hacia este tiempo recibió esta una carta de Nordin, que aun cuando no contenia ninguna queja, la hizo, no obstante, apretar sus manos contra su corazón, poseída de una dolorosa angustia, mientras sus ojos, llenos de lágrimas, parecían mirar en lontananza al través del espacio. Así que leyó la carta, escribió:

«Nordin, volved; volved, amado mio; no puedo soportar por más tiempo vuestra ausencia. Yo veo que sufrís, y vuestros sufrimientos me hacen experimentar angustias que me llenan de remordimientos. Yo veo, Nordin, aunque no me lo decís, que estais enfermo de espíritu y de cuerpo. ¡Oh! volved, y dejadme que os cuide otra vez. Esto me rejuvenecerá, y Dios bendecirá otra vez lo que llamais mi habilidad en curar á los que sufren.

«No tengo nada nuevo que anunciaros en cuanto á lo que me rodea; mi padre, siempre el mismo, y quizá mas severo y duro, si es posible; hace algun tiempo que su carácter se ha hecho mas huraño; pero esto no obstante, os digo que venisais, porque un presentimiento de temor y dulzura á la vez, me dice que muy pronto nos uniremos para no separarnos ya. La vida es corta... ¡Volved, Nordin, amado mio! Vuestra madre os lo suplica con vuestra

HERTHA.»

A esta carta contestó Nordin, anunciando su regreso para dentro de seis semanas, y desde el momento en que Hertha vio asegurado el instante de volverle á ver, la tranquilidad y el gozo llenaron su alma.

«Aquella idea fué como una savia primaveral para ella, y reforescida su juventud, su belleza brilló con nuevo esplendor; todo cuanto la rodeaba se habia vuelto mas amable para ella, hasta el carácter de su padre, que viendo que su hija no le pedía mas dinero, pues lo que ganaba la bastaba casi por completo para el gasto de la casa, la dejaba mas libertad,

Tiene un aire tan noble, que casi puede decirse que, nos parece una persona de un rango superior, y al pronto se siente como intimidada y pequeña á su lado; pero así que habla ó dirige una mirada, hay en ella un no sé que de tierno y maternal, que anima y hace sentir una nueva vida, siendo en realidad un nuevo soplo de vida el que procede de ella é impele hácia lo sublime. Hay instantes en que querria poner mi cabeza en sus rodillas y darle toda mi alma por la que le ilustra y eleva. La vida y su fin parecen tan grandes á la luz en que las coloca, que las cosas mas pequeñas, las facultades mas humildes se agrandan, y con su mirada nos ilumina toda la vida. Algunas personas tienen á Hertha por demasiado severa, pero tanto sus jóvenes amigas como yo, conocemos su estremada bondad. Para muchas de nosotras es mas que madre, porque se cuida de nuestros cuerpos y de nuestras almas, salud, porvenir y felicidad. Sus hermanas la adoran.»

Esta era la impresion que producía Hertha en sus alumnos. El estado de su alma, ya hemos visto cuál era, y cuando al paso que se desarrollaba tan admirablemente, trabajaba de un modo tan eficaz para los demás, ¿seria desgraciada? ¿seguramente que no; pero feliz no podía serlo.

La escuela de por la mañana la daba mucho que hacer, pues además de ser un trabajo fatigoso que no la agradaba, tenia que luchar con toda especie de enojos y miserias, puesto que muchas veces tenia que habérselas con los mismos padres por no comprender lo que era útil á sus hijos.

Con frecuencia tambien, y sin éxito las más veces, le era preciso combatir la voz que salía de su propio corazón contra la injusticia y avaricia de su padre, á quien cada día se hacía más difícil gobernar su casa; pero sobre todo por lo que más sufría era por su amor y las inquietudes que la causaba Nordin. Las cartas que recibia le demostraban cada vez más la necesidad que tenia de volverle á ver y regresar á su patria, dándole motivo para sospechar que hasta su salud se quebrantaba por aquel alejamiento.

Escribía con menos frecuencia, y en sus cartas se dejaba ver cierto desaliento, á pesar de estar llenas de amor y efusion.

Habíase convenido entre los dos amigos que tan pronto como se observase al-

allí cerca. Los pueblos van recobrando su habitual tranquilidad, y los rebeldes completamente dispersos regresan en gran parte á sus hogares.»

Badajoz 24 de enero á las doce y cuarenta minutos de la mañana.—El general segundo cabo al ministro de la Guerra:

«Recogidos los caballos de los sublevados y en marcha para la dehesa de la remonta.»

Zaragoza 24 de enero á las doce y cincuenta y cinco minutos de la mañana.—El capitán general al ministro de la Guerra:

«El coronel Rabin desde Pardos ha recorrido con su fuerza varios puntos haciendo catorce horas de marcha: llegó á Castañon de Alarba ayer á las cinco para cuya hora había pedido raciones para la partida de Royo y Floria; penetró en él sin encontrar á nadie diciéndole estaban en la sierra inmediata, sabiendo descendieron hacia Zaragoza y le aseguraron que se dirigían á sus casas de Ateca y Alhama en vista de la persecución que se les hace. El Floria, jefe, se ha separado de ellos; he dictado medidas para la captura de todos. La yegua que montaba Royo ha aparecido esta madrugada en Ateca. Puede considerarse como estinguida esta partida. Dispongo que continúen las de la guardia civil en persecución de ellos y para descubrir en aquel país las ramificaciones de dicha partida.»

Los capitanes generales de distrito participan que no ocurre novedad alguna en los suyos respectivos.

Se ha dispuesto de real orden, expedida por el ministerio de la Guerra, que se vigile el exacto cumplimiento de las reales órdenes de 17 de marzo de 1785, 20 de febrero de 1815, 9 de setiembre de 1843, 16 de setiembre de 1845 y demas reales disposiciones en que se prohíbe que visiten de paisano los jefes y oficiales del ejército.

En el diario oficial de hoy se publica la lista de las obras presentadas en el ministerio de Fomento en el mes de diciembre anterior en cumplimiento del tratado con Francia sobre propiedad literaria.

La subasta pública para la amortización de los títulos de la deuda de sisas de esta villa, tendrá lugar el próximo lunes 29 del corriente, á la una de la tarde, en las casas consistoriales, bajo el pliego de condiciones publicado en la Gaceta de Madrid del día 9, y en el Diario oficial de Avisos de 10, 11 y 12 del mismo.

El lunes próximo tendrá lugar en el teatro del Príncipe el beneficio del primer actor cómico D. Mariano Fernandez,

poniéndose en escena la comedia nueva en tres actos, original de un aplaudido escritor, titulada *La tertulia de confianza*.

Ayer á las seis de la mañana marcaba el termómetro en Madrid 0,9 grados, que fué la temperatura mínima del día; el mayor calor se disfrutó á las tres de la tarde, cuando el termómetro llegó á elevarse á los 9º del Resumir.

La sociedad de Amigos del País de Valencia ha nombrado ya una comisión de su seno para que estudie los interrogatorios que ha publicado la Gaceta para la reforma de aranceles.

El oficial de correos de Barcelona don Rafael Gomez de la Riba, ha sido nombrado administrador de correos de Baena, y pasa á ocupar la vacante D. Francisco Sanchez y Sarrion, ayudante de la estafeta del ferro-carril de Madrid á Barcelona.

Parece que se ha encargado al arquitecto provincial de Barcelona el estudio de un local á propósito en los bajos del palacio de la diputación provincial, para practicar en él las operaciones de la quinta, pues se trata de realizar cuanto antes el acuerdo tomado por la mencionada corporación para instalar en el salon de San Jorge el museo provincial que tanto están deseando en dicha ciudad.

En marzo se publicará en Paris el segundo tomo de la *Historia de Julio Cesar* por el emperador Napoleon.

El emperador Napoleon hace una honrosa alusión á su esposa la emperatriz Eugenia, en el siguiente párrafo del discurso que ha pronunciado á abrir las Cámaras. «En el interior la calma que no ha dejado de reinar, me ha permitido ir á visitar la Argelia, donde espero que mi presencia no haba sido inútil para asegurar los intereses y acercar las razas. Mi alejamiento de Francia ha probado además, que podía ser reemplazado por un corazón recto y un elevado talento.»

El párrafo relativo á la Hacienda del discurso del emperador Napoleon á las Cámaras dice así: «El estado de nuestra Hacienda os demostrará que si las rentas siguen su progresión ascendente los gastos tienden á decrecer. En el nuevo presupuesto los recursos accidentales ó extraordinarios han sido reemplazados por recursos normales y permanentes. La ley sobre la amortización que os será sometida, dota á esta institución de ingresos ciertos y dá nuevas garantías á los acreedores del Estado. El equilibrio del presupuesto está asegurado por un excedente en los ingresos. Para obtener este resultado se han hecho economías en la mayor parte de los servicios públicos, entre otros en el departamento de la Guerra. Estando el ejército en pié de paz, no

había mas alternativa que la de reducir los cuadros ó reducir el efectivo. Esta última medida era irrealizable, porque los regimientos contaban apenas el número necesario de soldados: el bien del servicio aconsejaba por el contrario aumentarlos. Suprimiendo los cuadros de 220 compañías, 46 escuadrones y 40 batallas y agregando los soldados á las compañías y escuadrones restantes, mas bien hemos fortalecido que debilitado nuestros regimientos.»

Ha corrido en Paris la noticia de que se iba á prohibir la emisión en Francia de empréstitos extranjeros. El responsable de un periódico de Madrid se hace cargo de este rumor y dice lo siguiente:

«Dícese que M. Fould ha obtenido del emperador el que en lo sucesivo no se emita en Francia ningún empréstito extranjero. No creo que esta noticia sea cierta, y añadiré que eso sería una torpeza insigne.»

Cuando se emite en Paris un empréstito extranjero, indudablemente los capitales franceses forman parte de la suscripción, si bien sólo forman una parte.

Lo demás se cubre con los capitales extranjeros, en lo cual hay una gran ventaja para nosotros, haciéndonos ingresar en Francia. Hacer de Paris el gran mercado de Europa, no puede hacer otra cosa que servir á los intereses de nuestra influencia por fuera.»

Los emigrados venecianos que habitan en Paris, dice una correspondencia, van á entenderse, según se dice, con los de Italia, para redactar un manifiesto declarando que consignan ilusorias las medidas liberales y la amnistía que ha dado el emperador Francisco José. Protestan igualmente contra el proyecto de hacer de Venecia una ciudad libre aislada en medio del Adriático.

Cinco hombres desconocidos se han presentado por las inmediaciones de Alcoy, Alicante, y puñal en mano han ejecutado la hazaña de desarmar á un peón caminero despues de haberle sujetao. También intentaron robar el coche-correo de Villena, sin que pudieran conseguirlo, porque el mayoral puso los caballos á escape. El telegrafo, según noticia dada por el citado mayoral, estaba destrozado por las inmediaciones de la venta de la Peña, y se presumía sea otra hazaña de los mismos bandidos. Se ha verificado una batida por algunos soldados de la reserva mandados por un ayudante, sin que haya sido posible adquirir noticias sobre el paradero de esos héroes de camino real.

Se ha publicado la segunda parte de la Memoria escrita por el catedrático de zoología de la universidad de Madrid don Laureano Perez Ardas, sobre insectos nuevos ó poco conocidos de la Fauna española.

Es un trabajo notable y que revela los profundos estudios de tan distinguido profesor.

Con la pérdida del joven naturalista señor Hisern de que dimos cuenta ayer son ya tres las que tiene que lamentar la ciencia, de individuos que habian formado parte de la expedición al Pacifico, y que podian contribuir con sus luces á complementar los resultados de estos estudios. El Sr. Amor falleció durante el viaje; y el fotógrafo Sr. Castro se suicidó hace poco tiempo en Madrid. De esperar es sin duda que los demás individuos de la expedición contribuirán con sus luces y redoblado esfuerzo á suplir en lo posible la falta de sus compañeros. Pronto podrá apreciar el público la importancia de esta expedición en la exposición que de los efectos remitidos ha de hacerse en la antigua casa de los Lujeas.

El día 23, á eso de las siete de la noche, hubo un pequeño incendio en un almacén de géneros que hay en la calle de Sombreders, de Barcelona, frente á la puerta del oeste de Santa Maria del Mar. Las llamas consumieron cuantas telas habia expuestas en los aparadores. Gracias á los oportunos auxilios de los vecinos, el fuego no se propagó á la estantería de la tienda.

Dice *El Eco de la Montaña*: «Hemos tenido ocasion de ver la carretera nueva que desde la de San Pedro de Torrelló á los baños de la Font Santa se está construyendo y la cual quedará abierta para la proxima temporada. Con tal mejora pueden los bañistas apearse en la misma puerta del establecimiento, lo que antes era imposible, pues habia unos pasos peligrosos y muy mal caminados. La nueva carretera, proxima á terminarse, nos ha parecido á la vista que tiene el mismo ancho que la de Viecha de Torrelló, con la cual empalma; está en recta y lateralmente y en toda su longitud estará plantada con árboles de sombra. Esta obra, en que durante el invierno se ha ocupado un regular número de jornaleros, ha sido costeada por el duque del establecimiento de los baños de D. Luis de Parrocha, y dirigida por D. Gabriel Fuentes, inspector facultativo del ferro-carril.»

Se habla de la próxima publicación de un periódico político en Santiago de Galicia.

En Puenteareas se han encontrado reliquias del tiempo de la dominación romana, que se destinan al gabinete de historia natural de Santiago.

En el Ferrol se va á fundar un magnífico teatro-baño con la suscripción de las personas mas ilustradas y acaudaladas de aquella importante ciudad marítima.

Nuestro amigo el aventajado médico Dr. Lopez de la Vega ha sido nombrado socio de mérito de la Academia médico-quirúrgica matritense, por su excelente biografía bibliográfica del eminente cirujano Dr. Argumosa.

Segun el Estado general de la armada que acaba de publicarse, las obras ejecutadas en el arsenal de la Carraca durante el año último fueron las siguientes; prescindiendo de las de talleres y obras civiles é hidráulicas:

El 10 de mayo se botó al agua la fragata *Navas de Tolosa*.

La corbeta *Doña María de Molina* ha sido encantada, colocadas porción de hileras perdidas en sus fondos y forrada parte de su bodega.

La goleta *Biana* ha labrado su quilla, roda y tres cañernas y porción de maderá á la línea.

El vapor *Vulcano* y la urca *Marquante* han sufrido grandes carenas en dique, y el vapor *San Antonio* reparos de consideración.

El total de buques que han entrado en diques para reparos ó reconocer y limpiar sus fondos han sido 2 de vela, 8 vapores de rueda, 9 de hélice, 2 fragatas, 2 bergantines y 17 grandes vapores mercantes.

También á nota se han hecho reparaciones á un navio, 6 fragatas, 7 vapores, una corbeta, 5 goletas, un falucho, dos urcas, terminándose la habilitación del palbot-coqueo de Ceuta *San Francisco de Paula*.

Con motivo de un suelto inserto en nuestro periódico, tomado de otro colega, en el cual figuraba el nombre del señor D. Felipe Prospero, actor italiano, que actualmente trabaja en el teatro de Variedades de esta corte, para tomar parte en un beneficio que proximoamente ha de darse en el teatro del Príncipe á la eminente actriz italiana señora Santoni, este señor nos remite un comunicado en el cual manifiesta que si bien con mucho gusto tomaria parte en el beneficio de dicha señora, como en cualquier otro, y mucho mas siempre que resultara en obsequio de alguno de sus compatriotas, no es cierto, sin embargo, que él se haya comprometido á contribuir á dicho beneficio por no haber concluido aun los sagrados compromisos que tiene contraidos, y á los que está sujeto, con la empresa del teatro mencionado, á cuyo frente se halla la primera actriz señorita Carolina Civili.

La *Reforma* sale á la defensa del tan estimado como apreciable sacerdote señor Castro, catedrático de la universidad central y académico de la Historia, negando que sea partista la filosofía que defiende aquel señor como supone el *Pensamiento Español*.

La buena madre de Nordin, cuya creciente debilidad anunciaba que no estadia mucho tiempo en este mundo, se sintió reanimada con la esperanza de volver á ver á su querido hijo, no teniendo otro deseo que vivir lo bastante para verlo unido á Hertha, hija de su corazón.

Mientras que Hertha, mas tranquila y dichosa ya, esperando la vuelta de Nordin, prepara y adorna la casa con emoción, ayudada de sus hermanas, para festejar á su bienvenida, vamos á dejarla por un instant para informarnos de nuestros antiguos amigos y conocidos de Kungskoping, y ver los cambios que los siete años transcurridos habian introducido en ellos.

La última vez que visitamos á Kungskoping se recordará que hallamos juntos á Ingeborg y al doctor Hedermann, y que vimos al picarillo doctor hablarla una noche anunciándola que tenia que hacerla cierta pregunta.

Pues bien, como tenemos un carlino especial á Ingeborg, comenzaremos por ella esta vez nuestra pesquisa.

Conversacion debajo de un paraguas. Preguntas embarazosas.

Desde la conversacion que hemos referido en nuestro capítulo de *Visitas cortas*, el doctor Hedermann estuvo muchos dias sin ir á casa de Ingeborg, y esta comenzó á creer que no pensaba ya en ella, ni en la pregunta de que habia hablado. Esta idea le causó mas pesar del que queria confesarse á sí propia, y se consideró afortunada en poder disipar su inquietud con una actividad útil, que hallaba ocasion de ejercer diariamente en la vigilancia del pesebre, fundado por el doctor inmediatamente despues del gran incendio, y puesto bajo la direccion de Ingeborg. A él iba diariamente, á pesar de los suspiros que causaban á su madre aquellas nuevas empresas que hacian de las jóvenes bien educadas verdaderas sirvientas, impidiendo que se presentasen buenos matrimonios.

Un dia que salió Ingeborg para ir al asilo, sin observar que el cielo estaba cubierto y amenazaba lluvia, comenzó á caer una muy menuda mezclada con grandes copos de nieve. Mandó que encendieran una buena lumbre, en cuyo derredor reunió á todos los niños pequeños, y cogiendo en brazos uno que lloraba, probablemente porque no tendria madre, comenzó á mecerle dulcemente, au-

dando hacia atras y hacia adelante por la pieza, abrigándole al mismo tiempo en su seno, con lo cual consiguió que se callara pronto.

La lumbre ardia y chisporroteaba alegremente, y los niños charlaban, reian y jugaban á su resplandor con su buen humor habitual. El que Ingeborg tenia en sus brazos dormia profundamente con la cabeza en su pecho. La consoladora dulzura que experimentó en aquel momento llenó el corazón de Ingeborg, y sintió con júbilo, que allí encontraba con qué soportar su inquietud y sus pesares, dando gracias á Dios en silencio estrechando en sus brazos con amor al pequeñuelo.

«¿Si hijos, y madre sin embargo?» decía en su interior, brotando al mismo tiempo sin amargura de sus ojos algunas lágrimas que cayeron sobre el niño, mientras murmuraba dulcemente estas palabras al son de las canciones que cantaban las nodrizas, y que espresaban los sentimientos que experimentaba su corazón en aquel momento.

«Sin esposo ni hijos, la vida puede serme soportable, sin embargo, y puesto que el Salvador, ese amigo de los niños, me ha dado niños pobres á quienes no quiere nadie, puedo ser madre tambien.» Así cantaba dulcemente Ingeborg, dirigiendo de cuando en cuando una mirada inquieta hacia la ventana, contra la cual pegaba la lluvia, al recordar que se acercaba la hora en que su madre la esperaba para comer, y se habia olvidado del paraguas. Pero su inquietud se aumentó mas todavia cuando vió que el doctor Hedermann atravesaba la calle con un paraguas disforme y se dirigia á la casa para visitar el pesebre. Los niños le rodearon dando gritos de alegría; saludó amistosamente á Ingeborg, pasó el paraguas en un rincon, se sentó á la lumbre, y con marcado placer dejó que los niños treparan por sus rodillas y hombros, y ejecutasen en torno suyo y encima de él toda clase de evoluciones durante las cuales Ingeborg no dijo nada, pareciéndose no haber notado su presencia.

Pero cuando Ingeborg se disponia á salir, despues de haber puesto en la cama al niño que tenia dormido, haciendo un paso algunas observaciones á la mujer encargada de su custodia, el doctor se desembarazó precipitadamente del pesebre de chicos que le asediaba, distribuyendo á derecha é izquierda bofetones fillos afectuosos, y sin cuidarse de volver á los que habian caído al suelo cogió su paraguas y siguió á Ingeborg.

El agua continuaba cayendo y el doctor cubrió con su paraguas á Ingeborg.

«Sentiria que os mojáséis por mí, doctor,» dijo Ingeborg echando una mirada inquieta sobre el hombre izquierdo del buen médico, por el que caia el agua á chorros.

El doctor no contestó; pero no por eso varió la situacion del paraguas. El corazón de Ingeborg comenzó á latir, presintiendo iba á llegar el momento de hacerla la pregunta importante que habia anunciado. Por fin rompió el silencio y dijo:

«Tengo que haceros una pregunta, señorita Ingeborg; pero quisiera que me diéseis una respuesta sencilla y sincera.»

«Lo haré en cuanto me sea posible,» contestó Ingeborg revelando su voz la inquietud de que estaba poseida.

«Bien,» contestó gravemente: «decidme entonces, si es verdad que en cierto dia (y le mareó las circunstancias) es habeis burlado de mí, y me habeis puesto en ridiculo entre vuestras amigas jóvenes.»

Despues de un momento de silencio respondió Ingeborg: «Sí, doctor, es verdad; pero... hace ya muchos años que pasó eso.»

«¿Es cierto,» continuó el doctor en el mismo tono, «que me habeis comparado á yo no se qué animal poco gracioso?»

«Tambien es verdad,» contestó otra vez Ingeborg, á quien se le ardian las mejillas; «pero, doctor, no fué con malignidad, sino una lijereza de una joven aturdida, que encontraba cierta cosa singular en vuestro aire y modo de vestir, cuando vinisteis á vivir á la ciudad. Si supiéseis cuanto me ha avergonzado despues de esas bachelierias, me perdonaríais, y creo que por eso no me creéis mala é ingrata. Entonces, ya veis... no os conocia.»

«Ingeborg se detuvo, porque sentia que no iba á poder contener las lágrimas.

«Yo no os creo mala,» replicó el doctor con tono algun tanto reprimido; «encuentro muy natural que una joven encantadora y admirable se mole de un pobre diablo de mala fe.»

«Pero...» le interrumpió Ingeborg, «yo era una joven aturdida y lijera, incapaz de juzgar razonablemente; yo no comprendia...» Y la pobre Ingeborg se vió precisada á pararse otra vez.

«Os creo,» dijo el doctor, «y ahora

¿no seís lo mismo y pensáis de otro modo?...»

«Oh, sí, muy diferente...» Fué todo lo que pudo decir.

«Os creo, repitió, y os doy gracias por haber respondido tan candorosamente á mis preguntas. Hénos ya en vuestra casa, y sin duda querreis entrar pronto para vestiros para el gran baile de esta noche en...»

«No, no vamos; mi madre ha consentido en que nos quedemos en casa.»

«¿Entonces estareis esta noche en vuestra casa?»

«Sí.»

«¿Tendréis gente?»

«Si viene algun amigo á vernos será bien recibido.»

«¿Me considerais como amigo vuestro?»

«Sí, y uno de los mejores... sobre todo desde que me habeis hecho esa pregunta.»

«De veras?—Pero aun tenia que haceros otra pregunta.—La reservo para esta noche.»

«¿Y no estais ya incomodado conmigo? No me creéis ya una de esas mujeres bellas, falsas, ligeras é ingratas?»

«Os diré lo que pienso... esta noche; y al decir esto se separó de Ingeborg dirigiéndola una mirada que no revelaba odio ni rencor.»

Segunda pregunta. La misma noche en que se verificaba el gran baile al que habian sido invitadas Ingeborg y su madre, estaba sentada la señora Uggla en su pequeño y elegante salon, meciéndose en su sillón de basecula (1) con la tabaquera en la mano, contemplando con tristeza á su hija, que estaba sentada á una mesita de labor estaba muy ocupada cosiendo ropa hasta. La speredza del tejido contrastaba notablemente con sus manitas blancas y bien cuidadas, que corrian rápidamente sobre él, haciendo pasar y reparar la aguja, con la elegante obrera, y con la pieza en que estaba sentada, amueblada con esmero y embellecida con todos esos pequeños objetos de un lujo inútil que multiplica la moda. La temperatura de la habitacion era confortable y un trasco abierto junto á la señora Uggla perfumaba el

(1) Muy en uso en el Norte y algo nasebundo para el que no está hecho á él. (N. del T.)

TERCERA EDICION.

S. M. la Reina y el infante recién nacido continúan perfectamente. Mañana a las dos se celebrará en la real Capilla con la pompa y solemnidad de costumbre el bautizo. Tendrá en la pila al regio vástago, la infanta doña Isabel y el representante de Bélgica a nombre de Leopoldo II Luis Felipe rey de los belgas, y de su esposa María Enriqueta Ana. Hoy se han estado colocando en la galería de palacio que conduce a la capilla los hisóricos y ricos tapices que tanto llamar la atención, y se ha trasladado desde el convento de Santo Domingo la pila donde fué bautizado este Santo, y en la cual reciben el primero de los Sacramentos todos los miembros de la familia real de España.

Esta tarde a la una se ha administrado el Sacramento del bautismo en la parroquia de Santiago, a una niña hija del señor Cayetano, comandante de ingenieros y mayordomo de semana de S. M., y de doña Carmen Brélague y Carrion azafata jubilada. Han sido padrinos los reyes de España, y a su nombre han tenido en la pila a la recién nacida los señores marqueses de Villamagna.

A pesar de lo que han dicho los periódicos ministeriales, el Espíritu público duda que el general Pinzon acepte el mando de la escuadra del Pacifico. Nuestro colega está en su derecho al dudar de lo que quiere.

La Verdad dice un artículo a combatir la idea de una unión ibérica.

«Que Portugal sea nuestro buen amigo e íntimo aliado, que estrechemos con él nuestras relaciones comerciales; que aumentemos las comunicaciones entre los dos países, es un gran bien para uno y otro, es el modo de estrechar nuestra unión, pero conservando nuestra ubiqüidad. Todo cuanto conduzca a este fin merecerá nuestro aplauso; es más, no cejaremos en aconsejar que se siga con actividad este camino. Pero de esto a hacer una sola nación de dos que tienen diferentes algunos períodos de su historia hay gran diferencia.»

Con motivo del feliz alumbramiento de S. M., en la universidad, en los institutos y en las escuelas incorporadas a la misma, no ha habido hoy cátedras. Mañana las habrá en todos los citados establecimientos.

El Espíritu público, al hacerse cargo del artículo de El Diario Español titulado Deberes de la union liberal, estampa la siguiente declaración:

«La revolución era una red de enmarañados hilos; O'Donnell supo dar con la punta, y devanando con maestría, llegó del un cabo al otro sin romperlo y sin sumergirnos en pelagos de odios, de reprimendas, de presentes y futuras calamidades. ¿A que se debe esta fortuna? A que es un gran ministro de la Guerra; a que desde su despacho ha desplegado las dotes de un gran táctico; a que después de sucesos pasados, después de conquistas honrosas, no salpicó de sangre los laureles de su victoria; a que su nombre no inspira al pueblo odio y horror como nombre de execración, y a que la prensa ha enmudecido.»

El Espíritu público da con mucha frecuencia la voz de alarma. Hoy la emprende con la prensa, y sin reparar quizá que pertenece a esta institución, la endereza la siguiente filípica:

«Entre nosotros, generalmente hablando, el periodismo no discute, despedaza; posee de la hidrofobia del odio, no reconoce más libertad que la libertad del escándalo, y cuando no puede, porque se le da corto, derrama por donde quier a la baba inmundada de su calumnia para alentar a los cobardes, persuadir a los morosos y despertar a los dormidos para que se insurreccionen; entonces, como no tiene de qué escribir, como no sabe inventar nada noble, nada generoso, nada patriótico, se circunscribe a las insidiosas retenciones de aquellos a quienes falta el corazón para responder de sus actos.»

Ya hemos dicho y repetimos hoy que la cuestión de orden público ha dejado de ser cuestión en toda España. Las noticias telegráficas recibidas hasta hoy a última hora anuncian que todo ha vuelto a su estado normal. He aquí, por lo demás, un despacho que habla de los últimos restos de las partidas catalanas:

Reus, 25. Reina completa tranquilidad en todas partes. Los restos dispersos de los sublevados son perseguidos con actividad por las columnas. Se persiguen muchos a indulto, y es de esperar que entre hoy y mañana los refriquen todos.

La Agencia Havas nos trasmite hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 24. Hoy al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza a 222; el 3 por 100 portugués a 45 1/4; el cambio sobre Lisboa a 539; el 5 por 100 italiano a 82 1/2; el crédito territorial francés a 1,305; el crédito mobiliario francés a 827; el español a 485; el ferro-carril de Sevilla a Jerez a 51; y el del Norte de España a 175. En Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español a 34 5/8; y en Avres a 34 1/4. Valparaiso 9. Sigue el bloqueo de algún osperueto. Los chilenos han hecho prisionera la

tripulación del buque Salvador Vidal. El gobierno del Perú está tranquilo.

Las relaciones diplomáticas entre España y el Perú han cesado por completo.

Nueva-York 13. El Herald dice que el presidente Johnson está resuelto a constituir un ministerio, conservando solo dos de los actuales ministros; en ese caso, Mr. Stanton reemplazaría a Mr. Adams en Londres.

El ejército efectivo está fijado en 63,000 hombres, 23 regimientos están licenciados.

El informe del procurador de Tejas es favorable a la suspensión de la vista de la causa contra Mr. Davis y otros rebeldes hasta después de restablecidas las autoridades civiles en el Sur.

El oro está a 139 y el algodón a 51.

Haya (Holanda) 24. El ministerio ha hecho dimisión.

Florenca 24. El Senado discute el proyecto de ley que tiene por objeto el confiar al Banco el servicio de la tesorería.

Genova 24. Una multitud inmensa asistió a los funerales del príncipe Oddon.

SENADO.—HOY 23.

La sesión de hoy empezó a las dos. Leída el acta, pidiéron que sus votos constasen con los de la mayoría para la autorización con objeto de procesar al marqués de los Castillejos, los señores marqueses de Guad-el-Jelá y de Vahamonde, el Sr. Apodaca y el señor marqués del Puerto.

El señor marqués de Guad-el-Jelá leyó el dictamen de contestación al discurso de la Corona.

El señor marqués de Novaliches pidió la palabra para una cuestión de orden, y preguntó si se había levantado el estado de sitio en el distrito de Castilla la Nueva, y pidió al presidente que no se empezaran los debates sobre la contestación al discurso de la Corona hasta que no se levantara el estado de sitio, para evitar que los señores, guiados de un espíritu de puerilidad no digan lo que algunos señores pensaban decir ó que diciéndolo se consentía publicarlo a unos periódicos y a otros no.

Por lo demás, el aconsejaba al gobierno que mantuviese el estado de sitio todo el tiempo que creyese este necesario para afirmar el orden público.

El señor duque de Tetuan contestó que el estado de sitio se había declarado como se declara siempre, con toda la publicidad posible.

Dijo además, que el estado de sitio ni ahora ni nunca afectaba a la libertad é independencia del poder legislativo.

El gobierno no ha creído conveniente suspender las sesiones porque tenía la seguridad de que cuando se trataba de sostener las grandes instituciones del país, el orden público podía contar con el apoyo de todos los senadores y diputados, cualquiera que fuesen sus opiniones, y podía por consiguiente acudir a ellos a pelear las más ideas que fuesen necesarias. Por lo demás el Senado era árbitro en decidir si deseaba ó no discutir desde luego el dictamen de contestación.

Recluyó el señor marqués de Novaliches.

El señor Presidente dijo que él no tenía facultades para prorogar el señalamiento del día de la discusión ni suspender las sesiones que estaban abiertas por S. M.

El señor duque de Tetuan contestó al marqués de Novaliches que si el año 1848 el gobierno pidió a las cámaras autorización para hacer a los ciudadanos variar de domicilio; pero no para declarar el estado de sitio.

Añadió además que el gobierno tendría especial satisfacción en anunciar lo mas pronto posible el levantamiento del estado de sitio.

El general Pavía pidió la lectura de las art. 7.º y 8.º de la Constitución.

El general Calonge intervino en esta discusión apoyando lo dicho por el general Pavía de que se prorrogase el principio de la discusión sobre el dictamen de contestación, suponiendo que cuando el gobierno no levantaba el estado de sitio, es porque teme que aun puedan ocurrir sucesos desagradables.

El duque de Tetuan contestó que no era por temor a sucesos graves por lo que continuaba el estado de sitio, sino porque aguarda que hayan vuelto las cosas al estado de completa tranquilidad en que se encuentran antes de los sucesos que todos hemos presenciado. El gobierno no puede decir en este momento si el estado de sitio se levantará dentro de dos, tres ó cinco días.

El secretario Sr. Sevilla espuso lo que el reglamento decía sobre el asunto, objeto principal de la discusión, demostrando que no podía tratarse una cuestión previa no estando puesto a discusión el dictamen de contestación.

Los Sres. Calonge y marqués de Novaliches se rectificaron.

El señor marqués de San Saturnino usó de la palabra conformándose con la apreciación hecha de la cuestión por el secretario Sr. Sevilla, añadiendo que si el señor presidente es el que tiene la atribución de señalar día para la discusión, nadie puede asegurar si en dicho día a los ojos de los mismos que hoy creen perjudicial la discusión, lo será en efecto. Pidió por fin que se diese por terminado este incidente.

El Sr. Presidente lo declaró así.

El Sr. Corradi dijo que hablará cuando se reproduzca esta cuestión previa,

No solo la persuasión científica, sino

también el instinto público solicitan que se llene la necesidad de la recta administración de justicia por nuevas leyes que org nisen los tribunales, y muy especialmente que establezcan el enjuiciamiento y casación en materia criminal.

Espera, pues, el Senado que el gobierno de V. M. traerá pronto a su deliberación los proyectos que ofrece sobre tan importante materia.

La lealtad y disciplina del ejército reciben el galardón más lisonjero en las palabras que le dedica V. M., y ellas son estímulo para la sucesión de sus virtudes. De la misma manera tan augustas palabras alcanzan a nuestra marina, que en las apartadas regiones del Pacifico sostiene el honor de nuestra bandera.

Sensible es que algunos sediciosos de Zaragoza y Lérida, con ocasio de las tarifas de consumos, alterasen el reposo público, hasta el punto de hacer necesaria la intervención de la fuerza armada, y lo es más para el Senado la sedición de una corta parte del ejército, que la actividad y el acierto del gobierno y el buen sentido del país han sofocado en pocos días. El Senado se congratula del éxito feliz de las disposiciones adoptadas por el gobierno, y ofrece a V. M. toda su cooperación para acabar de una vez tan criminales intentos y para sostener en todas circunstancias las altas instituciones de la nación. Sin embargo, señora, es satisfactorio para el Senado que la ley ejerza su fuero y la justicia su derecho sobre los delinquentes.

Sueldos sociales y políticos ocasionados las mas veces por teorías que desconociendo las condiciones naturales del hombre y del ciudadano lanzan a los pueblos en el vacío tras un ideal irrealizable, han hecho comprender que solo el trabajo que tiene por fundamento la libertad regulada por el orden, puede dar noble origen a la producción, y purificando las costumbres constituir la grandeza de las naciones.

El Senado participa de la convicción profunda que tiene el gobierno de V. M. de que la racional tolerancia, unida a la conciencia del derecho para reprimir el desorden en donde quiera que se manifieste, son la sola garantía del progreso a que aspiran todas las naciones en las diferentes esferas de su destino impulsadas por las leyes eternas de la Providencia, y así, Señora, el Senado, con la confianza en el Todopoderoso, y con su asidua labor a las tareas legislativas, secundará las aspiraciones de V. M., que es madre solícita de un pueblo grande en su historia, activo en su presente y atento a su porvenir.

antes de entrar en la discusión del dictamen.

Procedióse enseguida al nombramiento de los señores senadores que deben formar parte de la comisión inspectora de las operaciones de la deuda.

Fueron elegidos los Sres. Aldamar y Barroeta, Perez y Lazcoñil.

Inmediatamente después se levantó la sesión. Eran las cuatro menos cuarto.

A la presentación de S. A. R. el infante recién nacido asistieron anoche los diputados Sres. Rios Rosas, conde de Llobregat, D. Jacinto Balmaseda, D. Fermín Lasala, D. Cándido Nocedal, D. Carlos O'Donnell, marqués de Claromonte, don José Moreno Nieto, D. Emilio Bernar, don Emilio Sancho, D. Cristóbal Martín de Herrera, vizconde de la Armeria, D. Manuel Torrecilla de Robles, D. Pedro de la Puente y Apacchea, D. Francisco Romero y Robledo, y D. Pedro Calderon Herce.

Ayer terminaron las oposiciones que se estaban verificando a una cátedra de farmacia en la universidad de Madrid, habiendo sido propuesto en primer lugar el doctor D. Gabriel de la Puente y Ródenas. Ya esperábamos este resultado después de haber presenciado sus brillantes ejercicios, y atendiendo a lo que siempre se ha distinguido este aventajado joven, llevándose todos los premios durante su carrera, así como en la redacción del diccionario de farmacia, en el análisis de las cervezas y en otros trabajos científicos.

El proyecto de contestación al discurso de la Corona leído esta tarde en el Senado dice así:

«Señora: El Senado se asocia a la íntima complacencia con que V. M., inspirada en el amor de sus pueblos, abra siempre las Cortes del reino; y al inaugurar V. M. las tareas legislativas, a la par que se cumple la ley fundamental del Estado, tiene V. M. la dicha de resumir el sentimiento público, ya sea en demanda de consejo y apoyo para vencer los conflictos que puedan ocurrir, ya interpretando la espresion nacional por la mayor prosperidad de la monarquía.

Deplora el Senado que el anhelo de V. M. por la paz no haya impedido el rompimiento de las hostilidades con la república de Chile; pero ya que desgraciadamente se han negado las satisfacciones pedidas por los agravios causados a España, el Senado confía que el gobierno de V. M. al dar cuenta a las Cortes de este suceso, cumplirá con los altos deberes que le imponen el honor y la dignidad de la patria, seguro de que en todas las eventualidades que puedan sobrevenir no le faltará el apoyo mas eficaz del Senado para sostener el prestigio y la gloria de la bandera española. ¡Propio tiempo, señora, el Senado se complace en que las relaciones con las demás potencias continúen siendo amistosas.

Razones de elevada política y de conveniencia pública, generalmente sentidas y formuladas por la opinion del país, han creado la necesidad del reconocimiento del reino de Italia. V. M., al adoptar esta resolución, ha justificado con admirable criterio que pueden hermanarse el amor filial del padre común de los fieles y el firme propósito de mirar por los derechos de la Santa Sede, con las concesiones que en determinadas circunstancias arranca inevitablemente la marcha providencial del mundo.

El Senado participa de la satisfacción de V. M. por haber celebrado un tratado de paz y reconocimiento con la república de San Salvador, como una prueba de respeto a la independencia de los Estados de América, en los antiguos dominios que fueron de esta monarquía.

El Senado examinará y discutirá con el celo que merecen los proyectos de ley que con los presupuestos y cuentas generales del Estado presentará el gobierno de V. M., y que tienden a corregir y mejorar la recaudación y administración de las rentas con las mas severas economías, hasta el punto de obtener la nivelación de los ingresos con lo que exijan las urgentes necesidades del servicio público, inspirando confianza y levantando el crédito nacional.

Igualmente aplicará el Senado sus esfuerzos para que pasen a la práctica los importantes proyectos de ley que se ofrecen y tienen por objeto el desarrollo gradual de los elementos morales, intelectuales y materiales del país, extendiendo al mayor número posible de individuos los beneficios de la inteligencia y de la virtud, para que comprendidas generalmente las nociones fundamentales de la agricultura y de la industria, se afiance la opinion de que solo el trabajo es la fuente originaria de la riqueza para el bienestar de las familias y la prosperidad de los pueblos.

Los positivos progresos de la civilización moderna y el espíritu de libertad municipal, que nunca se ha estinguido en nuestro suelo exigen indudablemente mayor desembarazo en la administración de los intereses locales. El Senado verá con gusto los proyectos de ley que tiendan a este objeto y satisfagan aquella necesidad.

Con igual complacencia se ocupará este Cuerpo colegislador del proyecto que haga sentir inmediatamente el castigo en los que se dedican al tráfico de esclavos en nuestras Antillas, que, así como las Filipinas merecen, por su fidelidad inalterable, las reformas que cada una de aquellas provincias reclama, según su estado, hasta conseguir que se rijan todas equitativamente por leyes especiales armonizadas, en cuanto sea posible, con la Constitución del Estado.

El nuncio de Su Santidad administrará mañana el agua bautismal al infante recién nacido. Segun costumbre será bautizado con agua del Jordán.

muchas sociedades, empresas de ferro-carriles, dueños de establecimientos fabriles y comerciales y no pocos particulares se proponen contestar a los interrogatorios de la comisión de reforma arancelaria.

Muchas sociedades, empresas de ferro-carriles, dueños de establecimientos fabriles y comerciales y no pocos particulares se proponen contestar a los interrogatorios de la comisión de reforma arancelaria.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor nuestro: Suplico a Vd. que se sirva insertar en su periódico las siguientes líneas, a cuyo favor le quedará sumamente reconocida.

Madrid 25 de enero de 1866.—La Compañía americana.

Hemos leído el anuncio que apa reció en el número 2,914 de LA CORRESPONDENCIA, así como los anteriores publicados por el Diario de Avisos y a que el mismo se refiere, y no podemos menos de romper ya el silencio, que desde luego adaptamos respecto de tales escritos, conste, sin embargo, que no vamos tampoco a contestarlos; apreciamos mucho nuestra dignidad y solo tratamos de dar una satisfacción al público, que pudiera estroviarse al cabo de tantas sujestiones, alentadas por la impunidad.

Basta leer nuestros prospectos, nuestros anuncios, todos los documentos que hemos publicado, para conocer la mala fé con que están hechas semejantes indicaciones; nosotros no hemos dicho que tengamos establecidas tres fábricas, sino que existe ya una en Sevilla y la Compañía se propone la instalación de otras dos en Madrid y la Habana; tampoco nos hemos atribuido medalla alguna, sino que hacemos un uso legítimo y reconocido por la autoridad competente de las que ha obtenido la naufragaria de las que ha obtenido la fabricación, y por último, en cuanto a los diez años de existencia, no se refieren a la compañía, sino a los chocolates que hoy se fabrican y se conocen con el nombre de chocolates americanos.

Después de esto, tal vez no encuentre el público una razón a los ataques que se vienen dirigiendo a la Compañía Americana; pero nosotros conocemos muy bien su origen y el de ciertos anónimos falsos pedidos, y otros recursos parecidos a estos. A través de esos costosos anuncios, al cabo de todas esas intrigas de mal género, se descubre muy claramente la mano interesada de personas que no pueden ver con paciencia, cómo el público acoje nuestros productos y cómo crece nuestra venta al par que disminuye la de otros.

¡Lástima que se eche mano de tales recursos para sostener la competencia, cuando no puede sostenerse lealmente!

He aquí la esplicacion de esas maniobras; téngala presente el público, porque a nosotros no nos será posible contestar diariamente a los ataques de esta clase, ni queremos, por otra parte, descender muy a menudo al nivel de semejantes intrigas.

Nuestro establecimiento se halla situado en la calle de Fuencarral, núms. 30 y 34, principal, y allí tendremos el mayor gusto en satisfacer todas las dudas y en dar cuantas noticias se nos pidan.

LA COMPAÑIA AMERICANA.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mio, y de toda mi consideración: Suplico a Vd. encarecidamente se sirva dar cabida en las columnas de su apreciable periódico al siguiente comunicado:

Al ver hoy el público anunciado el nombre de la Sra. Santoni en los carteles del teatro del Principe, le llamará sin duda la atención el que esta señora no figure a mi lado, pues hace algún tiempo, según yo tenia anunciado, y como quiera que se pudiera creer informalidad en mí, es un deber sagrado el que hoy me impelo a decir al público que, he hecho cuantos sacrificios me han sido posibles para que esta señora llegara a trabajar conmigo; la cual, por motivos particulares suyos, después de haber fallado a todos los compromisos adquiridos conmigo, perjudicando en mucho mis intereses, hoy se niega, como digo, a trabajar en el teatro de Variedades.

Dando a Vd. las gracias anticipadas, se repite de Vd. su atento S. S. Q. S. M. B. CAROLINA CIVILI.

BOLSA.—COT. OFIC. DE ROY 23.

Este tarde ha recibido el gobierno el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO del alcalde de Alhama:

Alhama, 25. He aprehendido a Pedro Navarro, individuo de la cuadrilla armada de paisanos en esta. Ha declarado por completo la rebelion y la confesado terminada por la disolucion de todos los que la componian.

Algunos periódicos han publicado una nota inexacta de las cantidades satisfechas en la tesorería de la dirección general de la Deuda por intereses del último semestre, y que comprendia los pagos verificados en la semana anterior.

Para evitar inexactitudes, creemos conveniente dar a conocer el estado de las cantidades satisfechas a los tenedores de cupones vencidos en 31 de diciembre último. Desde el día 2 de enero actual hasta el 21 del mismo se pagaron por la tesorería de la dirección de la Deuda 37,366,037 reales con 74 céntimos.

Mañana se verificará en el teatro del Circo la función a beneficio del primer actor Sr. Casañer, función que seguramente ha de llevar al colapso de la plaza del Rey una brillante concurrencia, pues además de las justas simpatías del beneficiado, contribuirá poderosamente a que así suceda el estrenarse una obra del renombrado escritor sr. D. Manuel Breton de los Herreros.

A última hora continúa S. M. y el su gusto recién nacido perfectísimamente.

Esta noche se reúne el consejo de ministros, y probablemente se ocupará de la cuestión de Chile. Nada se dice hasta ahora con bastante fundamento acerca de la persona que ha de sustituir al difunto general Pareja en el mando de la escuadra del Pacifico.

El nuncio de Su Santidad administrará mañana el agua bautismal al infante recién nacido. Segun costumbre será bautizado con agua del Jordán.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. Teatro Real.—Funcion 68 de la temporada.—Cuarto turno.—A las 8 1/2.—Un ballo in máscara. Teatro de Variedades.—A las 8 1/2.—Una noche en Triqueque.—Sofronia.—La casa de Campo. Teatro del Principe.—A las 8 1/2.—El alcalde de Zalamea.—Los primeros amores.

Teatro del Circo.—A las 8.—El abogado de pobres.—Bailé.—Lobo y cordero. Zarzuela.—A las 8.—Al son de los puritanos.—Gibraltar en 1830.—El rubano por las hojas. Novedades.—A las 8.—La batalla de San Quintín.

DIARIO DE MADRID

Santos del día 26. — San Policarpo, obispo y mártir, y Santa Paula, viuda romana. Cultos. — Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de la Concepcion Gerónima...

BAÑOS RUSOS BALNEARIO. — Hileras, 2. Estos baños de vapor aromáticos con infusiones de agua a diferentes temperaturas...

SE ALQUILA UN CUARTO O VARIAS habitaciones amuebladas con lujo. Darán razón, plazuela de Oriente, número 7, portería. — 2

ALMONEDA. PROCEDENTE DE Auna estinguida casa de préstamos. — Se venden relojes de Freus, Losada, y otros autores, de oro, áncoras de plata, cadenas, sortijas, diges, cajitas, pendientes, broquelillos, botones de pecho, lapiceros...

SE CEDEN DOS GABINETES CON Salcobá, Jardines, 40, tercero de la izquierda. — 1

EN UN INSTITUTO RELIGIOSO dedicado a la enseñanza, se admitirán sin dote señoritas, que sintiéndose con vocación religiosa, sean maestras examinadas...

TRASLACION DE DOMICILIO. — El profesor en medicina y cirugía don Miguel de Pons, que habitaba en la calle de la Cruz, núm. 41, se ha trasladado a la plazuela del Cordon, núm. 2, cuarto bajo izquierda...

EL SEÑOR D. RAFAEL SEVILLANO Y SANCHEZ-PILEITEZ, mayordomo de semana de su magestad, ha fallecido el 19 del actual a las tres de la tarde. El Excmo. Sr. Duque de Bailén, mayordomo mayor, jefe de la viuda Doña Dolores Morillas-Cáceres y Leon, hijos políticos, nietos y demás parientes y testamentarios...

PASTILLAS INGLESAS PARA LA Tos. — Se vende a real cada una, en la farmacia de la calle de Peligros, número 4. — 2

ESTABLECIMIENTO OPTICO DEL Doctor Woodson, Regent Street, número 223, Londres. — 85

EL MEDICO CIRUJANO CATALUNA D. Joaquín Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables. — alísis, epilepsia, herpes, escrófulas, el véreco, etc. Recibe de doce a cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

CASA DE CAMBIO DE D. FELIPE LOPEZ ESPEJO. Se compra moneda de oro y plata por billetes del Banco de España; y se venden objetos de platería a precios de fábrica. Afocha, núm. 33, frente a la calle de Relatores.

SE COMPRAN LIBROS, EN PEQUEÑAS y grandes cantidades, se pasarán a ver a domicilio, avisando por el correo interior, ó personalmente. También hay de venta, treinta mil volúmenes de obras escogidas. Calle de los Leones, número 4, librería de Juan Rodríguez. — 1

CON PERMISO DEL CASERO SE cede la fotografía de la calle del Desengaño, núm. 2, con todos sus efectos. — 1

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA GRIMAULTY & C. FARMACEUTICOS EN PARIS. La Pepsina es un descubrimiento feliz del Dr. Corvisart, médico de S. M. el emperador Napoleón III; así que, el nombre y la autoridad del inventor la recomiendan a todos los médicos...

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MARIA ROSA ARIAS DE BUTLER, falleció el día 25 de enero del año 1865. Sus hijos ruegan a todos los amigos se sirvan encomendarla a Dios.

MANTECADAS DE ASTORGA A 5 reales, docena. Las colonias, Arenal, núm. 11. —

PAPELES DE IMPRESION DE TODAS CLASES. CASA AL POR MAYOR. ALEJANDRO GULLARD. FARMACIA, 13. COMISION.

ELEGANTES FALDAS BORDADAS Y CAPAS DE CACHEMIR DE ULTIMA MODA PARA BAUTIZAR. ALGODONADAS Y FORRADAS DE SEDA, SE VENDEN LAS DE 24 A 15 DUROS; LAS DE 30 A 18; Y LAS DE 40 A 24 DUROS, ETC., ETC. ENVOLTURAS COMPLETAS DE TODAS CLASES PARA RECIENTES NACIDOS, ETC., ETC. SE DAN EN LAS MISMAS PROPORCIONES. CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELOS.

ANUNCIOS.

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA. Preciados y, portería informarán. — 1

CALLE DE HORTALEZA, NUM. 59. Cuarto segundo, se admiten huéspedes de 1 rs. en adelante y se ceden habitaciones. — 1

LA SEÑORA D. JUANA RODRIGUEZ DE BUSTAMANTE, ha fallecido a las 5 de la tarde del 24 del corriente. D. Joaquín y D. Eustaquia Bustamante, hijos, D. Antomocipriano Menéndez Valdés, hijoputro, D. Braulio Rodríguez Modroño y demás hermanos, parientes y amigos, ruegan a los que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción de su cadáver que se verificará desde la casa mortuoria (Afocha 6) el viernes 26 del actual, a las once de la mañana, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.

UNA JOVEN DE 22 AÑOS, SOLTERA, con leche de cuatro meses desea encontrar oria para su casa ó de los padres. Darán razón, Aucha de San Bernardo 23, lonja de ultramarinos. — 1

SE HACE ALMONEDA DE LOS muebles de casa, de diez a cinco de la tarde. Calle de Jesus del Valle, núm. 4, piso bajo, izquierda. — 1

EN LA CALLE DE SAN MATEO, núms. 12 y 14, cuarto 2.º de la izquierda, se ceden dos gabinetes con su sala y con muebles ó sin ellos por un módico precio. — 1

LA SEÑORA DOÑA MARTINA RIVAS DE VIOR, ha fallecido. D. Luis Vior, su esposo; hijo, parientes y amigos, suplican a los que por olvido involuntario no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción de su cadáver, desde la casa mortuoria calle de Legantinos, núm. 23, a el Camposanto general, el día 26 del corriente a las tres de la tarde. Se suplica el coche.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD. Presidentes: Excmo. señor conde de Asalto y marqués de Ceballos, propietario. Vicepresidentes: D. Antonio Aparisi y Guizarro, diputado a Cortes y propietario. Secretario: D. José de Córdoba, propietario. Director general: D. Federico de Salido y Baides, propietario. Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario. Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario. CAPITAL INGRESADO: RS. VN. 32.022.333'85. Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operación basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantías materiales positivas; intervienen en la s operaciones los consejeros; liquidacion mensual: admite imposiciones desde 10 rs.; ha neficio abonado por término medio 74 céntimos por 100 al mes, que equivale al 9'38 al año. Direccion general: calle de San Agustín, núm. 3 (antes en la de Espoz y Mina, 15.)

COMPANIA AMERICANA PARA LA INSTALACION DE TRES GRANDES FABRICAS MODELO, MOVIDAS AL VAPOR EN MADRID, SEVILLA Y HABANA. Los ricos chocolates de la Compañia Americana elaborados por la que funciona en Sevilla, se venden hoy en las principales confiterías, lonjas de ultramarinos y demás establecimientos análogos de todas las capitales, pueblos y aun pequeñas aldeas de España y América. Su uso es verdaderamente popular y el consumo se eleva diariamente a un crecidísimo número de libras. Una venta tan importante y extraordinaria no puede explicarse sino por la inmejorable calidad de estos chocolates y superioridad real y efectiva aun comparándolos con los que se venden 20 ó 25 por 100 mas caros. Este acuerdo entre la moderación de precios y bondad de los productos tienen su natural origen en la posición excepcional de esta compañía: 1.º Por adquirir directamente de los puntos productores las primeras materias, cuidándose mucho de que sus comisionistas de América escojan lo mejor. 2.º Por haber tomado tal importancia su fabricación que los gastos repartidos en una tan grande producción, vienen a recargar los precios mucho menos que en las demás fábricas. 3.º Por la perfecta construcción de las máquinas, premiadas con 18 medallas en varias exposiciones, y con las cuales se elaboran estos chocolates, que no permiten la mezcla de materias extrañas, y les conservan toda su pureza y buen sabor. Púedese por lo tanto formular el siguiente razonamiento: Si la Compañia Americana obtiene mas baratos los cacao y los azúcares; y si ella fabrica con menos gastos y mas perfeccion, ella puede, por consiguiente, vender a menos precio mejores calidades que los demás fabricantes. A esta conclusion lógica, habrá que añadir los axiomas que ha tenido presente esta compañía en su especulacion: El primero mercantil, ganar poco es ganar mucho; y el segundo industrial, el que fabrica bien gana y vende; el que mal, engaña y pierde. Lo dicho comprueba cuán justa y merecida es la popularidad que gozan estos chocolates, tanto por los elogios que diariamente les prodiga la prensa, como por la fama que han adquirido en diez años que hace son conocidos del público bajo el nombre de CHOCOLATES AMERICANOS. Las clases son variadas y numerosas. Los precios desde 5 rs. libra en adelante. Conocido el pedido se servirá a domicilio. Direccion general y depósito central en Madrid, CALLE DE FUENCARRAL, NUMEROS 39 Y 41, PRINCIPAL.

LA CONSTRUCTORA HISPANO-PORTUGUESA. SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA. Fomento de economías y capitales a interés fijo. — Construcción de casas y canales de riego. RAZON SOCIAL, T. ALCOBENDAS Y COMPANIA, FUNDADORES Y PROPIETARIO GARANTIA ADMINISTRATIVA, 2.100.000 REALES. OFICINAS. — Madrid, Magdalena, núm. 11, cuarto principal. Lisboa, Rua Augusta, núm. 29. Esta compañía verifica toda clase de operaciones mercantiles, y admite capitales pagando un interés de 12 a 17 por 100 anual, por mensualidades vencidas. Madrid, 15 de enero de 1866. — T. Alcobendas y compañía.

200 DOCENAS DE CAMISAS PARA CABALLEROS, DE TODAS MEDIDAS, DE HILO FINO Y SUPERFINO, HASTA LAS MAS RICAS. SE VENDEN CON LA TERCERA PARTE DE REBAJA, DE MANERA QUE Las de 80 rs. se venden a 55. Las de 90 " " a 60. Las de 95, 100, 110 y 120 a 65, 70, hasta 80. Y SE HACEN A MEDIDA EN LAS MISMAS CONDICIONES. CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELO.

NO MAS MEDICINA. APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO REFRIGERANTE, SALUD Y ENERGIA ALCANZADOS SIN MEDICINA, NI PURGANTES, NI GRANDES GASTOS. LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA DUBARRY de Londres, cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, constipados habituales, hemorroidales, flegmas, flatos, ruidos en los oídos, palpitaciones, diarrias, hinchazones, vahidos, acedías, pituita, náuseas y vómitos, dolores, eructos, calambres, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bilis; insomnios, toses, bronquitis, opresion, asma, tisis (consumcion), sarpullido, erupciones, melancolía, decalimiento, reumatismo, gota, hebreas, catarros, histérico, neuralgia, vicios de la sangre, hidropesia y debilidad. Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café y el aceite de hígado de bacalao. Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en los remedios para que sirven 65,000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes a todo tratamiento. LA REVALENTA ARABIGA se halla en cajas. La calidad doblemente refinada en: Jars de hoja de lata. de 1 libr. bruto de peso inglés a 23 rs. de libra " " a 37 rs. de 2 libras " " a 87 de 2 id. " " a 65 de 5 id. " " a 80 de 5 id. " " a 140 de 12 id. " " a 170 de 10 id. " " a 260 BARRY DU BARRY Y COMPANIA. 18, CALLE DE VALVERDE, MADRID. — 77, REGENT-STREET, LONDRES. — 26, PLACE VENDOME, PARIS. — 12, RUE DE L'EMPEREUR BRUSELAS. DEPOSITOS. En Madrid. — Sr. D. José García, calle Mayor, núm. 46. En Bilbao. — Sr. D. José María Somoza, droguero. En Málaga. — Sr. D. Jorge Hodgson. En Barcelona. — Sr. D. Ramon Gayas, calle de Llauder. — Y Sr. Martí y Artigas. En Gibraltar. — Sr. Roberts. En Sevilla. — Sr. D. Ramon Pina. Y TODOS LOS PRINCIPALES DROGUISTAS Y BOTICARIOS DEL PAIS. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. — Editor D. Hilarión de Zalazaga.